



INFORME DE ASUNTOS PENDIENTES DE LAS COMISIONES DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y TEMPORAL PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2016-2017, QUE PASAN A INTEGRARSE AL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL.

Los artículos 42, numeral 3 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y 5 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, establecen que para cada Proceso Electoral se fusionarán las comisiones de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y de Organización Electoral, a fin de integrar la Comisión de Capacitación y Organización Electoral. Asimismo, el Consejo General designará, en septiembre del año previo al de la elección, a sus integrantes y al Consejero Electoral que la presidirá, atendiendo a las reglas previstas para la integración de las Comisiones Permanentes.

En este sentido, con base en lo dispuesto por los artículos 32, numeral 1, inciso a), fracciones I, IV y V, e inciso b), fracciones III a la VIII; 42, numerales 3, 4, 8 y 9; 44, numeral 1, incisos b), gg) y jj) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 5 del Reglamento de Comisiones del Consejo General; así como el Acuerdo del Consejo General de fecha 8 de septiembre del presente año, se aprobó la conformación de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral (CCOE), designando a los integrantes en los siguientes términos:

Comisión de Capacitación y Organización Electoral

NOMBRE	CARGO
Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Presidente
Dr. Benito Nacif Hernández	Integrante
Mtro. Jaime Rivera Velázquez	Integrante
Dr. José Roberto Ruiz Saldaña	Integrante
Lic. Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles	Integrante

Consejeros Poder Legislativo.
Representantes de los Partidos Políticos.

Adicionalmente, el Artículo 12, Numeral 4 del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral, establece que las Comisiones que serán objeto de fusión, deberán rendir informes al Consejo General, para que la Comisión de Capacitación y Organización Electoral tenga conocimiento de los asuntos pendientes que deberán ser atendidos.

En virtud de lo anterior, a continuación se enlistan aquellos temas que quedaron pendientes de tratar y que se encuentran previstos en sus Programas de Trabajo:

COMISIÓN ORGANIZACIÓN ELECTORAL

- Acuerdo de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral por el cual se aprueba el Programa de Operación del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2018, que operará en el Proceso Electoral 2017-2018 y, en su caso, las elecciones extraordinarias que se deriven.
- Manual de Operación del SIJE 2018.
- Estudio muestral de la participación ciudadana en la elección de sesenta diputadas y diputados para integrar la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, 2016.
- Análisis del llenado de las actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla en la elección de sesenta diputadas y diputados para integrar la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, 2016.
- Diagnóstico sobre las necesidades de equipamiento en las bodegas electorales distritales y espacios de custodia militar.
- Informe sobre el análisis y levantamiento de requerimientos para los sistemas de la DEOE que realiza la UNICOM para el Proceso Electoral Federal 2017-2018.
- Informe correspondiente al líquido indeleble que se utilizará en el Proceso Electoral Federal 2017-2018.
- Informe Final de las Sesiones Calendarizadas y No Calendarizadas de Consejos Locales y Distritales en el Proceso Electoral Local 2016-2017
- Calendario de Sesiones y Órdenes del Día de los Consejos Locales y Distritales para el Proceso Electoral Federal 2017-2018.

- Guía de las Consejeras y los Consejeros Locales y Distritales para el Proceso Electoral Federal 2014-2015.
- Cronograma de las actividades a realizar para la planeación e instrumentación de los mecanismos para la recolección de la documentación de las casillas electorales al término de la jornada electoral, así como para la coordinación con los OPL en dichos procesos.
- Minuta de la Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el 24 de agosto de 2017

**COMISIÓN TEMPORAL PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS
ELECTORALES LOCALES 2016-2017**

- Minuta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el 19 de julio de 2017.